

Comunicación

El Ayuntamiento cortará el tráfico desde el 13 de mayo al 4 de noviembre de 2020 por las obras de la calle Pozanos y desviará el trayecto de los autobuses urbanos

LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA CALLE POZANOS EL PRÓXIMO LUNES

La remodelación supone una inversión de 486.020,29 euros y está previsto realizarse en seis meses

Burgos, 8 de mayo de 2020.- Con motivo de la ejecución de las obras de REMODELACIÓN DE LA CALLE POZANOS, el Ayuntamiento informa a la ciudadanía que se cortará al tráfico un tramo de la calle Pozanos, el próximo miércoles 13 de mayo durante seis meses. La apertura al tráfico de la calle, una vez ejecutada la obra, está prevista para el 4 de noviembre de 2020. Las obras se iniciarán este lunes 11 de mayo de 2020 con un plazo de ejecución de 6 meses.

La reurbanización de la Calle Pozanos dotará de accesibilidad los itinerarios peatonales y, para conseguir dicho objetivo, se eliminan los dos carriles de circulación con sentido oeste-este, de forma que se separa el tráfico rodado de la acera de los números pares. El proyecto mantiene el sentido de tráfico oeste-este, mediante la transformación de unos de los carriles este-oeste, en el sentido

contrario. Construcciones Jacinto Lázaro es la empresa que se encargará de la obra, adjudicada por un importe de 486.020,29 euros.

La longitud de la Calle Pozanos afectada por las obras es de 229 ml, con un ámbito de superficie de 5.482 m², de los que 2.880 m² se corresponden con viario, 580 con aparcamientos, 656 m² con jardines y 1.366 m² se destinan a aceras. Como resultado de las obras se generan 13 plazas de aparcamiento y no se suprime ninguna.

Esta actuación mantiene la parada de autobús existente y se la dota de condiciones de accesibilidad y se mantienen los accesos de vehículos a las parcelas que así lo han solicitado, creando en todo el tramo que es posible un aparcamiento en línea

El pavimento proyectado está formado por losas de hormigón monocapa con tratamiento superior tipo fotocatalítico, tipo Ecogranic o similar, de 50x33 cm y 6,5 cm de espesor. Se realizará el fresado y reposición de la capa de rodadura de M.B.C., al mismo tiempo, será necesario la superposición de capas de mezcla bituminosa de tal forma que se elimine el desnivel existente entre el firme de la glorieta, en la confluencia de la Calle del Hermano Fortunato y la acera proyectada. No se realizará actuación en la glorieta de la confluencia de la Calle Río Odra.

El ámbito de actuación es desde el entorno de la glorieta de confluencia de la Calle Hermano Fortunato hasta el entorno de la glorieta de confluencia de la Calle Río Odra. Adicionalmente se actúa en la iluminación del resto de la Calle Pozanos para dar homogeneidad al alumbrado global de la calle.

La reurbanización prevista modifica el alumbrado existente de toda la Calle Pozanos aplicando tecnología Led y, para ello, se ubican nuevas columnas tipo Marchamalo, con nuevas luminarias en el ámbito de actuación con modificación de urbanización y, en el resto de la Calle Pozanos, se sustituyen las luminarias por Led.

La actuación prevé finalmente la sustitución y renovación de todos los servicios afectados por las obras. No hay árboles afectados por las mismas y no está previsto plantar ningún árbol.

Aquas de Burgos colabora con esta actuación con 57.668,16 €...

El presupuesto base de licitación de la actuación asciende a la cantidad de Seiscientos Diez Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Euros con Veintidós Céntimos (610.348,22 €) y el plazo de obra establecido en el proyecto es de SEIS (6.0) MESES.

Adjunto se remite plan de obra y plano de la obra.